



Dan jaque mate a Reyes; perfilan a Soto en Tribunal

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tanto va el cántaro al agua hasta que revienta. Las presiones de tres magistrados pudieron más que la resistencia de Reyes Rodríguez Mondragón a mantenerse en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Rodríguez dio su brazo a torcer y comprometió su renuncia para los primeros días de enero. En su lugar, los magistrados rebeldes promueven a Mónica Soto, sudcaliforniana, y quien ha impulsado políticas electorales de igualdad de género.

El Magistrado Reyes Rodríguez fue electo en sep-

tiembre de 2021 y presidiría al Tribunal hasta octubre de 2024, después de calificar la próxima elección presidencial y del Congreso, entre otros procesos electorales locales.

Sin embargo, presiones de sus compañeros, quienes manifestaron pérdida de confianza en su conducción del organismo, lo obligaron a renunciar a la presidencia del Tribunal de manera anticipada. Los tres magistrados habían sostenido consultas externas, sobre todo con dirigentes de Morena, para promover un cambio en la dirigencia del Tribunal.

La única aliada de Reyes Rodríguez, la Magistrada Ja-



nine Otálora, se encontraba ayer en Venecia, Italia.

El pasado viernes, en una sesión pública, los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto exigieron la dimisión del Magistrado Reyes Rodríguez, sin embargo el aludido extendió la reanudación de esa sesión.

Al medio día de ayer, después de un encuentro con

funcionarios de salas regionales, los cuatro magistrados anunciaron que se reunirían para buscar una salida a la crisis institucional del Tribunal.

Los resultados de esas negociaciones trascendieron hasta la noche de ayer, cuando el Magistrado Reyes Rodríguez anunció su dimisión al puesto, que conservará hasta el 31 de diciembre.



■ Luego de cinco días de presiones, Reyes Rodríguez abdicó.



Anuncia que presidirá Tribunal hasta el 31 de diciembre

Dobla a Rodríguez presión en TEPJF

**Admite magistrado
que en organismo
ya no es posible
lograr consensos**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante las presiones al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez cedió y anunció su renuncia a la presidencia del organismo, cargo en el que permanecerá hasta el 31 de diciembre.

“Tomo esta decisión de manera consciente y reflexiva, privilegiando mi compromiso con la institución y con la estabilidad política que demanda el actual proceso electoral”, señaló en una carta difundida en redes sociales.

El magistrado defendió su gestión durante los dos años que estuvo al frente del organismo, aunque admitió que los consensos al interior ya no son posibles.

“Presidir la toma de decisiones de la Comisión de Administración y del pleno de la Sala Superior (del TEPJF) ha sido una tarea compleja, que exigió construir consensos y conciliar los disensos. Hoy esto ya no es posible. Las tensiones son naturales, sin embargo, es mi obligación procurar el funcionamiento organizacional y superar cualquier obstáculo a la gobernabilidad institucional.

“Quiero ser claro y enfático: he sido magistrado electoral por más de 10 años y siempre he actuado con ho-

nestidad, imparcialidad y estricto apego a la ley. Ello se puede constatar en cada una de mis decisiones en la Comisión de Administración, así como en mis posiciones jurisdiccionales, votos y sentencias”, afirmó.

En su misiva, señaló que está satisfecho con su trabajo y con los logros obtenidos durante su presidencia en la Sala Superior del TEPJF, y agradeció a su equipo y a los integrantes de su ponencia, así como a los funcionarios del organismo.

“Su trabajo ha contribuido para avanzar hacia un Tribunal Electoral cada vez más fuerte y abierto”, indicó.

Aunque deja la presidencia del TEPJF, señaló que continuará su labor como magistrado.



“Continuaré con mi mandato constitucional de magistrado electoral de la Sala Superior, actuando bajo mi convicción democrática y con irrestricto respeto a la Constitución y las leyes electorales”, apuntó Rodríguez.

COMO EN SECUNDARIA

Los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes junto con su compañera Mónica Soto cerraron filas para destituir a Rodríguez, intentaron negar las tensiones, al tiempo que intensificaron su exigencia para que dejara el cargo.

Incluso, De la Mata señaló que son como compañeros de la primaria y secundaria.

“Ninguno de nosotros somos enemigos ni adversarios. Es como una primaria y un año de secundaria, seguramente ustedes tuvieron compañeros y tenían momentos buenos y momentos malos. Tenemos una divergencia en una cosa en la que no coincidimos, tenemos que ponernos de acuerdo”, indicó.

Por la tarde, los magistrados sostuvieron diversos acercamientos, al no llegar a acuerdos, en sus redes sociales De la Mata y Fuentes presionaron para reanudar a las 19:00 horas la sesión interrumpida el pasado 7 de diciembre.

Incluso amagaron con bajar al salón de sesiones a esa hora y evidenciar que Rodríguez se resistía. No lo hicieron, porque finalmente lograron su cometido.